

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15684 *Resolución de 29 de septiembre de 2011, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses correspondientes a las emisiones de fecha 30 de septiembre de 2011.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/1/2011, de 10 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2011 y enero de 2012 establece, en su artículo 11.5, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses a celebrar durante el año 2011 y el mes de enero de 2012, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2011, y una vez resueltas las convocadas para el día 27 de septiembre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Subasta de Letras del Tesoro a tres meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 30 de septiembre de 2011.
 - Fecha de amortización: 16 de diciembre de 2011.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 3.969,130 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.604,130 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 1,749 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 1,692 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,628 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,640 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – Porcentaje	Importe nominal – (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
1,749	100,000	99,628
1,748	100,000	99,628
1,745	25,000	99,629
1,737	25,000	99,630
1,730	170,000	99,632
1,729	25,000	99,632
1,722	25,000	99,633
1,720	25,000	99,634
1,708	25,000	99,636
1,700	150,000	99,638
1,699	100,000	99,638
1,693	100,000	99,640
1,690 e inferiores	726,000	99,640
Peticiones no competitivas:		
	8,130	99,640

e) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Subasta de Letras del Tesoro a seis meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 30 de septiembre de 2011.
- Fecha de amortización: 23 de marzo de 2012.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 6.411,073 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.621,073 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 2,730 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 2,665 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 98,691 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 98,721 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – Porcentaje	Importe nominal – (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
2,730	105,000	98,691
2,728	50,000	98,692
2,725	50,000	98,693
2,719	110,000	98,696
2,710	75,000	98,700
2,706	100,000	98,702
2,700	7,700	98,705
2,696	25,000	98,707
2,695	50,000	98,707
2,689	25,000	98,710
2,688	45,000	98,711
2,684	25,000	98,712
2,681	100,000	98,714
2,680	25,000	98,714
2,679	100,000	98,715
2,678	100,000	98,715
2,677	50,000	98,716
2,670	30,000	98,719
2,668	100,000	98,720
2,648 e inferiores	342,546	98,721
Peticiones no competitivas:	105,827	98,721

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 8,812 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 98,691 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/1/2011, en su artículo 11.4, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 29 de septiembre de 2011.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.